



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
ELECTRÓNICA
CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN
SC-2026-00032817
SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL
HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E
INDUSTRIALES EN UNIDADES MÉDICAS DEL
ÓDAD SUR DEL DISTRITO FEDERAL

ACTA CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, MEDIANTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA CON CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN SC-2026-00032817, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES EN UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 45, 46 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LOS ARTÍCULOS 49, 92 Y 93 DE SU REGLAMENTO

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2026, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, SITA EN CALZ. DE LA VIGA 1174, TORRE C, CUARTO PISO, COLONIA EL TRIUNFO, C.P. 09430, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO CORRESPONDIENTE A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA, QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA CORRESPONDIENTE

ANTECEDENTES

EN OBSERVANCIA A LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS EN SU ARTÍCULO 134 Y DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 18, 33, 35 FRACCIÓN III, 36, 37, 39 FRACCIÓN I, 40, 47, 51, 53, 54 FRACCIÓN II, 57, 65, 66, 67, 68, 69 FRACCIÓN II, 70 FRACCIÓN II, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 89, 90, 91, 96, 109, 110, 111, 112, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LOS ARTÍCULOS 2, 49, 54, 57, 58, 83, 84, 88, 93, 94, 95, 99, 100, 103, 104, 105, 106, 109 FRACCIÓN V, 126, 127, 129, 130, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 156, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, Y 196, DE SU REGLAMENTO, SE CONVOCA AL INTERESADO EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, MEDIANTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES EN UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, A TRAVÉS DE LA INVITACIÓN PUBLICADA EL DÍA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2026, EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRAS MX)

DESARROLLO DEL EVENTO

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 3.2, DE LA CONVOCATORIA A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA QUE RIGE EL PRESENTE PROCESO LICITATORIO, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EN USO DE LA PALABRA, VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ GARCÍA, ENCARGADO DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y SERVIDOR PÚBLICO FACULTADO EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. ANTONIO RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ, TITULAR DE LA JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, DECLARÓ FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO E HIZO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES.

SEGUNDO.- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SE PROCEDERÁ A LA APERTURA EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRAS MX), PARA CONOCER LA PROPUESTA DEL COTIZANTE QUE PARTICIPA EN ESTE PROCESO.

TERCERO.- UNA VEZ DESCARGADO EL ARCHIVO DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRASMX), SE OBSERVA QUE HAY UNA EMPRESA REGISTRADA EN ESTA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, CON UNA PROPUESTA ELECTRÓNICA ENVIADA POR ESTE MEDIO DEL COTIZANTE.- INFRA, S.A. DE C.V., EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CRYOINFRA, S.A. DE C.V. SE ANEXA PANTALLA:



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
ELECTRÓNICA
CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN
SC-2026-00032817
SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL
HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E
INDUSTRIALES EN UNIDADES MÉDICAS DEL
ÓDAD SUR DEL DISTRITO FEDERAL

ACTA CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, MEDIANTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA CON CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN SC-2026-00032817, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES EN UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 45, 46 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LOS ARTÍCULOS 49, 92 Y 93 DE SU REGLAMENTO

Compras MX

11:29 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México

SALLI CARRONA MEDINA

20/09/2026

Solicitud de cotización

Código del expediente: E-2026-00032817

Código de la solicitud de cotización: SC-2026-00032817

Estado de la solicitud de cotización: PENDIENTE DE APERTURA

Nombre de la solicitud de cotización: SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL HOSPITALARIO OOAD SUR DEL D.F.

Cotizantes que han aceptado la solicitud: 1

Apertura de Cotizaciones

Lista de cotizantes participantes

Num.	Cotizante	Fecha y hora de registro de participación	Fecha y hora de envío de la cotización	Fecha y hora de apertura de la cotización	En participación conjunta con	Forma de participación	Estado de revisión	Estado de revisión	Acciones
1	INFRA SA DE CV	09/09/2026 11:22	09/09/2026 21:58			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	Abrir

CUARTO.- EN ESTE ACTO SE INICIÓ LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, ASÍ COMO DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL PRESENTADA POR EL COTIZANTE, LA CONVOCANTE ÚNICAMENTE HARÁ CONSTAR LA DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTÓ EL COTIZANTE, SIN ENTRAR AL ANÁLISIS TÉCNICO, LEGAL O ADMINISTRATIVO DE SU CONTENIDO, PARA POSTERIORMENTE EMITIR LA NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO AL COTIZANTE, MEDIANTE LA PLATAFORMA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 45, 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 49 DE SU REGLAMENTO

PROPOSICIÓN TÉCNICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO DONDE SE SOLICITA	INFRA, S.A. DE C.V.
ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA.	7.1	SI PRESENTA
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA, (CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, PASAPORTE, CREDENCIAL DE ELECTOR VIGENTE O CÉDULA PROFESIONAL), TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS; Y, EN EL CASO DE PERSONAS MORALES, DE LA PERSONA QUE FIRME LA PROPOSICIÓN.	6.1. FRACCIÓN I	SI PRESENTA
ANEXO 5 (CINCO), "CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES" EN EL QUE SE ENUMERAN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PARTICIPAR, MISMO QUE SERVIRÁ DE CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES, ASENTÁNDOSE DICHA RECEPCIÓN EN EL ACTA RESPECTIVA, LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN	6.1. FRACCIÓN II	SI PRESENTA
PARA EFECTOS DE LA SUSCRIPCIÓN DE LAS PROPOSICIONES EL COTIZANTE DEBERÁ ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA ENTREGANDO COTIZANTE UN ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES POR SI O POR SU REPRESENTADA, PARA SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES, DE LO ANTERIOR, EL COTIZANTE PODRÁ PRESENTAR DEBIDAMENTE REQUISITADO EL FORMATO DEL ANEXO 7 (SIETE), "ACREDITACIÓN Y EXISTENCIA LEGAL, Y PERSONALIDAD JURÍDICA DEL COTIZANTE" DE ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA	7.2	SI PRESENTA
CONFORME AL ARTÍCULO 40, FRACCIÓN IX DE LA LAASSP EL COTIZANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL	6 INCISO A)	SI PRESENTA



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
ELECTRÓNICA
CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN
SC-2026-00032817
SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL
HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E
INDUSTRIALES EN UNIDADES MÉDICAS DEL
ÓDAD SUR DEL DISTRITO FEDERAL

ACTA CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, MEDIANTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA CON CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN SC-2026-00032817, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES EN UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 45, 46 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LOS ARTÍCULOS 49, 92 Y 93 DE SU REGLAMENTO

DEBERÁN PRESENTAR UNA DECLARACIÓN ESCRITA Y FIRMADA EN FORMA AUTÓGRAFA POR EL PROPIO COTIZANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, POR EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, NO ENCONTRARSE EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 71 Y 90 DE LA LAASSP, TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES, SU REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ DE MANIFESTAR CON EL ESCRITO ANTES REFERIDO QUE TANTO EL COTIZANTE, COMO LOS SOCIOS O ASOCIADOS, NO SE ENCUENTRAN INHABILITADOS.		
REQUISITO DE PARTICIPACIÓN, ENTREGAR UN ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL COTIZANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SI MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES, CONFORME AL ANEXO 3 (TRES), DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, DE ACUERDO ARTÍCULO 40 FRACCIÓN X DE LA LAASSP	6 INCISO B)	SI PRESENTA
CONFORME AL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN XI DE LA LAASSP SERÁ REQUISITO QUE EL COTIZANTE ACREDITEN LA PRESENTACIÓN DEL MANIFIESTO, MEDIANTE EL CUAL AFIRMEN O NIEGUEN, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LOS VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES. DICHO MANIFIESTO SERÁ PRESENTADO A TRAVÉS DEL MEDIO ELECTRÓNICO QUE DISPONGA LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO	6 INCISO C)	SI PRESENTA
EN CASO DE QUE SE PRESENTEN PROPOSICIONES EN FORMA CONJUNTA, CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, DEBERÁ PRESENTAR EN FORMA INDIVIDUAL LOS ESCRITOS Y DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITEN SU PERSONALIDAD SEÑALADOS EN ESTE NUMERAL, ADEMÁS DEL CONVENIO FIRMADO POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LA PROPOSICIÓN DE ACUERDO AL NUMERAL 5.1, CONFORME AL ANEXO 2 (DOS), DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA.	6 INCISO D)	INFRA, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CRYOINFRA, S.A. DE C.V.
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, A TRAVÉS DEL CUAL EL COTIZANTE MANIFIESTE QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 58 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.	6 INCISO E)	SI PRESENTA
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR EL QUE MANIFIESTA QUE CONOCE LA LAASSP, SU REGLAMENTO, LA PRESENTE CONVOCATORIA A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA SUS ANEXOS, EL CUAL FORMA PARTE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA	6 INCISO F)	SI PRESENTA
EL COTIZANTE S DEBERÁN PRESENTAR COMO REQUISITO DE PARTICIPACIÓN LA ENTREGA DE LA "OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL" VIGENTE Y POSITIVA. LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL DEBERÁ AJUSTARSE AL ACDO.AS2.HCT.250423/106.P.DIR, DICTADA EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DEL 2023, POR LA QUE SE APROBARON LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS APLICABLES A LAS REGLAS DE CARÁCTER GENERAL. PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 22 SEPTIEMBRE DE 2022. PRIMERA.- LA OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL SERÁ VÁLIDA DURANTE EL PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES QUE EL CONTRIBUYENTE TIENE PARA LA FORMALIZACIÓN DE LAS CONTRATACIONES REFERIDAS EN EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, EN TÉRMINOS DE LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES. SEGUNDA.- PARA EFECTOS DE LO PREVISTO EN LA DISPOSICIÓN ANTERIOR, EL CONTRIBUYENTE DEBERÁ ACREDITAR ANTE EL ENTE PÚBLICO CONTRATANTE QUE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL FUE OBTENIDA DURANTE EL PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES QUE EL CONTRIBUYENTE TIENE PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.	6 INCISO G)	SI PRESENTA
ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD POR EL QUE SE OBLIGA, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO A LIBERAR AL INSTITUTO DE TODA RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, PENAL O ADMINISTRATIVA QUE, EN SU CASO, SE OCASIONEN CON MOTIVO DE LA INFRACCIÓN DE DERECHOS DE AUTOR, PATENTES, MARCAS U OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELECTUAL A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL.	6 INCISO H)	SI PRESENTA
EN EL SUPUESTO DE QUE EL COTIZANTE SEÁ PERSONA MORAL, DEBERÁ PRESENTAR LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTE SU ACTA CONSTITUTIVA, CON LA FINALIDAD DE QUE ACREDITE SU NACIONALIDAD, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA REGLA OCTAVA, DEL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN Y ACREDITACIÓN DEL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL, TRATÁNDOSE DE PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL, PUBLICADO	6 INCISO I)	SI PRESENTA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
ELECTRÓNICA
CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN
SC-2026-00032817
SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL
HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E
INDUSTRIALES EN UNIDADES MÉDICAS DEL
COAD SUR DEL DISTRITO FEDERAL

ACTA CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, MEDIANTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA CON CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN SC-2026-00032817, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES EN UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 45, 46 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LOS ARTÍCULOS 49, 92 Y 93 DE SU REGLAMENTO

EN EL DOF DE FECHA 3 DE MARZO DE 2000. DONDE CONTENDRÁ • LA ÚLTIMA REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES • ÚLTIMA DESIGNACIÓN DEL ÓRGANO DE REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD TRATÁNDOSE DE PERSONA FÍSICA Y, PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO AL PRECITADO ACUERDO, EL COTIZANTE DEBERÁ PRESENTAR ACTA DE NACIMIENTO CORRESPONDIENTE O, EN SU CASO, DE LA CARTA DE NATURALIZACIÓN RESPECTIVA EXPEDIDA POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, Y LA DOCUMENTACIÓN CON LA QUE DEMUESTRE TENER SU DOMICILIO LEGAL EN EL TERRITORIO NACIONAL.				
PRESENTAR EL REGISTRO ANTE EL SAT RELATIVO A LA ESTABLECIMIENTO EN QUE SE DARÁ EL SERVICIO DEBIENDO TENER DICHO REGISTRO UNA ANTIGÜEDAD NO MENOR A 6 MESES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y EN CASO DE TENER MENOS DE 6 MESES DE ANTIGÜEDAD PRESENTAR EL REGISTRO PRIMIGENIO, ASÍ COMO LA ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE. DONDE ESPECIFIQUE EL GIRO.			6 INCISO J)	SI PRESENTA
CONFORME AL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN III DE LA LAASSP, EN CASO DE POSEER, PRESENTARÁ DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA EN LOS CASOS SIGUIENTES, NO SIENDO MOTIVO DE DESECHAMIENTO: I. PERSONAS CON DISCAPACIDAD O A LA EMPRESA QUE CUENTE CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD EN UNA PROPORCIÓN DEL CINCO POR CIENTO CUANDO MENOS DE LA TOTALIDAD DE SU PLANTA DE EMPLEADOS, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A UN AÑO, MISMA QUE SE COMPROBARÁ CON EL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL II. COOPERATIVAS, ORGANISMOS DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA CERTIFICADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL, INCLUYENDO AQUELLOS CUYO OBJETO SEA LA INCLUSIÓN LABORAL DE MUJERES Y PERSONAS VULNERABLES Y LAS CONSTITUIDAS O CONFORMADAS POR GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, QUE CUENTEN CON DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN Y REGISTRO EMITIDO CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES, ASÍ COMO A LAS MIPYMES, DE ACUERDO CON LA COPIA DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR AUTORIDAD COMPETENTE QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA, ANEXO 4 (CUATRO) O CON UN ESCRITO EN EL CUAL MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTAN CON ESE CARÁCTER. A LAS EMPRESAS QUE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTEN QUE EN SU CADENA DE VALOR SE INCLUYEN MIPYMES, COOPERATIVAS, ORGANISMOS DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA CERTIFICADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL, INCLUYENDO AQUELLOS CUYO OBJETO SEA LA INCLUSIÓN LABORAL DE MUJERES Y PERSONAS VULNERABLES, ASÍ COMO LAS CONSTITUIDAS O CONFORMADAS POR GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA QUE CUENTEN CON DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN Y REGISTRO EMITIDO CONFORME A LAS DISPOSICIONES JURÍDICAS APLICABLES. III. A LAS EMPRESAS QUE APLIQUEN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO, CONFORME A LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE EMITIDA POR LAS AUTORIDADES Y ORGANISMOS FACULTADOS PARA TAL EFECTO IV. A LAS EMPRESAS QUE ACREDITEN CONTAR CON UNA POLÍTICA DE INTEGRIDAD EMPRESARIAL, LA CUAL DEBERÁ AJUSTARSE A LOS LINEAMIENTOS QUE EMITA LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO PARA TAL EFECTO. V. A LAS EMPRESAS QUE ACREDITEN QUE CUENTAN CON ALGUNO DE LOS CERTIFICADOS A QUE HACE REFERENCIA EL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE AUTORREGULACIÓN Y AUDITORÍAS AMBIENTALES			6 INCISO K)	SÓLO PRESENTA ESTRATIFICACIÓN COMO EMPRESA GRANDE
DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN XXII DE LA LAASSP, COMO REQUISITO DE PARTICIPACIÓN DEBERÁ PRESENTAR EL DOCUMENTO VIGENTE EN EL QUE CONSTE LA OPINIÓN POSITIVA DE LA AUTORIDAD COMPETENTE, RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES.			6 INCISO L)	SI PRESENTA
REGISTRO SANITARIO, EMITIDO POR LA COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS (COFEPRIS), DE LOS SIGUIENTES GASES CONSIDERADOS COMO MEDICAMENTOS ALOPÁTICOS: • OXÍGENO MEDICINAL (O2); • ÓXIDO NITROSO (N2O); • MEZCLA ÓXIDO NITRICO/ NITRÓGENO (NO); • DIÓXIDO DE CARBONO (CO2); Y • NITRÓGENO (N2).			6 INCISO M)	SI PRESENTA
CON LA FINALIDAD DE CORROBORAR QUE SU PERSONAL SE ENCUENTRA CAPACITADO DEBERÁ PRESENTAR EL DICTAMEN DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE NOM-005-STPS-1998 RELATIVA A LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE EN LOS CENTROS DE TRABAJO PARA EL MANEJO, TRANSPORTE			6 INCISO N)	SI PRESENTA



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
ELECTRÓNICA
CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN
SC-2026-00032817
SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL
HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E
INDUSTRIALES EN UNIDADES MÉDICAS DEL
ÓDAD SUR DEL DISTRITO FEDERAL

ACTA CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, MEDIANTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA CON CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN SC-2026-00032817, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES EN UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 45, 46 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LOS ARTÍCULOS 49, 92 Y 93 DE SU REGLAMENTO

Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS", EMITIDO POR UNA UNIDAD VERIFICADORA ACREDITADA ANTE LA EMA A NOMBRE DEL COTIZANTE. EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE DEBIDAMENTE IDENTIFICADO Y SUBRAYADO CON COLOR DISTINTIVO, LA VIGENCIA DEL DICTAMEN, PERO SIN SOBRECARGAR EL TEXTO.		
OFICIO DEL REGISTRO DE DICTAMEN DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA NOM-005-STPS-1998 EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL A NOMBRE DEL COTIZANTE. EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE IDENTIFICADO Y SUBRAYADO CON COLOR DISTINTIVO, EL NÚMERO DE OFICIO Y LA VIGENCIA DEL REGISTRO, PERO SIN SOBRECARGAR EL TEXTO.	6 INCISO O)	SI PRESENTA
ESCRITO LIBRE EN PAPEL MEMBRETADO, FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, DONDE MANIFIESTE QUE SU REPRESENTADA CUMPLIRÁ CON TODA LA NORMATIVIDAD VIGENTE, ASÍ COMO AQUELLAS NORMAS QUE SEAN MODIFICADAS O EXPEDIDAS DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ENTRE LAS CUALES SE ENCUENTRAN DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA LAS SIGUIENTES NORMAS: ■ NOM-003-SCT/2008, CARACTERÍSTICAS DE LAS ETIQUETAS DE ENVASE Y EMBALAJES, DESTINADAS AL TRANSPORTE DE SUSTANCIAS, MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS. ■ NOM-004-SCT/2008, SISTEMAS DE IDENTIFICACIÓN DE UNIDADES DESTINADAS AL TRANSPORTE DE SUSTANCIAS, MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS. ■ NOM-005-SCT/2008, INFORMACIÓN DE EMERGENCIA PARA EL TRANSPORTE DE SUSTANCIAS, MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS. ■ NOM-005-STPS-1998, RELATIVA A LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE EN LOS CENTROS DE TRABAJO PARA EL MANEJO, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS. ■ NOM-007-SCT-2-2022, "DISPOSICIONES RELATIVAS A LA CONSTRUCCIÓN, MARCADO UN Y ENSAYO DE EMBALAJES/ENVASES, RECIPIENTES INTERMEDIOS PARA GRANELES (RIG) Y GRANDES EMBALAJES/ENVASES DESTINADOS AL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS". ■ NOM-016-SSA3-2012, QUE ESTABLECE LAS CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE HOSPITALES Y CONSULTORIOS DE ATENCIÓN MÉDICA ESPECIALIZADA. ■ NOM-020-STPS-2011, RECIPIENTES SUJETOS A PRESIÓN Y CALDERAS FUNCIONAMIENTO - CONDICIONES DE SEGURIDAD. ■ NOM-059-SSA1-2015, BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE MEDICAMENTOS. ■ NOM-072-SSA1-2012, ETIQUETADO DE MEDICAMENTOS Y DE REMEDIOS HERBOLARIOS. ■ NOM-073-SSA1-2015, ESTABILIDAD DE FÁRMACOS Y MEDICAMENTOS, ASÍ COMO DE REMEDIOS HERBOLARIOS"	6 INCISO P)	SI PRESENTA
Q. ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO, FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL, DONDE SE OBLIGUE Y COMPROMETA A CUMPLIR CON TODA LA NORMATIVIDAD Y ESTÁNDARES VIGENTES Y APLICABLES PARA EL OXÍGENO MEDICINAL HOSPITALARIO Y PARA CADA GAS MEDICINAL DEL QUE SE TRATE, ASÍ MISMO DEBERÁ INTEGRAR AL ESCRITO EN FORMATO PDF LEGIBLE LOS CERTIFICADOS E INFORMES DE ENSAYO QUE SE INDICAN, EN APEGO A LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD, ENTRE LAS CUALES SE ENCUENTRAN DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA LAS SIGUIENTES: ■ NMX-H-156-NORMEX-2019, GASES COMPRIMIDOS-RECALIFICACIÓN DE CILINDROS QUE CONTENGAN GASES COMPRIMIDOS, LICUADOS Y DISUELTOS-REQUISITOS DE SEGURIDAD PARA SU USO, MANEJO, LLENADO Y TRANSPORTE-ESPECIFICACIONES Y MÉTODOS DE PRUEBA. ADJUNTAR CERTIFICADO VIGENTE DE GASES COMPRIMIDOS-RECALIFICACIÓN DE CILINDROS. ■ NMX-K-361-NORMEX-2017, OXÍGENO MEDICINAL PARA CONSUMO HUMANO (GAS A ALTA PRESIÓN Y LÍQUIDO CRIOGÉNICO) EN ENVASES-ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DEL PRODUCTO ENVASADO-MÉTODOS DE PRUEBA ANÁLISIS DE LABORATORIO Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN. ADJUNTAR CERTIFICADO VIGENTE DE OXÍGENO MEDICINAL PARA CONSUMO HUMANO. ■ NMX-K-387-NORMEX-2019, DE NITRÓGENO LÍQUIDO CRIOGÉNICO Y GAS COMPRIMIDO A ALTA PRESIÓN) EN ENVASES-ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DEL PRODUCTO ENVASADO-MÉTODOS DE ENSAYO (PRUEBA), - ANÁLISIS DE LABORATORIO Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN. ADJUNTAR INFORME DE ENSAYO POR UN LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA Y COPIA DEL ACREDITAMIENTO DE ESTE. ■ NMX-K-388-NORMEX-2021, ARGÓN (LÍQUIDO CRIOGÉNICO Y GAS COMPRIMIDO A ALTA PRESIÓN) EN ENVASES-ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DEL PRODUCTO ENVASADO-MÉTODOS DE ENSAYO (PRUEBA), -ANÁLISIS DE LABORATORIO Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN. ADJUNTAR INFORME DE ENSAYO POR UN LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA Y COPIA DEL ACREDITAMIENTO DE ESTE. ■ NMX-H-089-1983, RECIPIENTES A PRESIÓN PARA CONTENER ACETILENO. ■ NMX-H-017-1977, TANQUES CRIOGÉNICOS. ■ NMX-K-389-NORMEX-2005, MÉTODOS DE ENSAYO (PRUEBA) PARA LA DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE HUMEDAD (H2O) EN GASES COMPRIMIDOS, CRIOGÉNICOS Y LICUADOS. ADJUNTAR INFORME DE ENSAYO POR UN LABORATORIO ACREDITADO ANTE LA EMA Y COPIA DEL ACREDITAMIENTO DE ESTE.	6 INCISO Q)	SI PRESENTA



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
ELECTRÓNICA
CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN
SC-2026-00032817
SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL
HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E
INDUSTRIALES EN UNIDADES MÉDICAS DEL
DISTRITO FEDERAL

ACTA CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, MEDIANTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA CON CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN SC-2026-00032817, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES EN UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 45, 46 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LOS ARTÍCULOS 49, 92 Y 93 DE SU REGLAMENTO

1. NMX-K-390-NORMEX-2005, MÉTODO DE ENSAYO (PRUEBA) PARA LA DETERMINACIÓN DE HIDROCARBUROS (COMO METANO) EN GASES COMPRIMIDOS, CRIOGÉNICOS Y LICUADOS. 2. NMX-H-9809-1-NORMEX-2014, CILINDROS PARA EL TRANSPORTE DE GASES COMPRIMIDOS Y LICUADOS. ESPECIFICACIONES PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE CILINDROS DE ACERO SIN SOLDADURA RELLENABLES CON GAS, DE UNA CAPACIDAD DESDE 0.5 LITROS HASTA 150 LITROS. 3. NMX-K-663-NORMEX-2017, CÓDIGO DE COLORES PARA ENVASES QUE CONTENGAN GASES MEDICINALES-COMPRIMIDOS Y LICUADOS. 4. NMX-H-9809-2-NORMEX-2016, CILINDROS PARA EL TRANSPORTE DE GASES COMPRIMIDOS Y LICUADOS ESPECIFICACIONES PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE CILINDROS DE ACERO SIN SOLDADURA TEMPLADO Y REVENIDO, RELLENABLES CON GAS CON RESISTENCIA A LA TRACCIÓN IGUAL O SUPERIOR A LOS 1 100 MPA. PARTE 2: CILINDROS DE ACERO TEMPLADO Y REVENIDO SIN SOLDADURA PARA GASES SUJETOS A PRESIÓN CON UNA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN IGUAL O SUPERIOR A 1 100 MPA. EN CASO DE QUE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS, LOS ESTÁNDARES U OTRAS DISPOSICIONES LEGALES EXIGIDAS, ASÍ COMO SUS RESPECTIVOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD, SEAN MODIFICADOS O CANCELADOS DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SE DEBERÁN PRESENTAR, AL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, LOS DICTÁMENES, CERTIFICADOS O INFORMES DE RESULTADOS, DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS PREVISTOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE		
EL COTIZANTE DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO LIBRE EN PAPEL MEMBRETADO, FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL, DONDE MANIFIESTE LO SIGUIENTE: 1. QUE CUENTA CON EL PERSONAL TÉCNICO SUFICIENTE EN EL TRASLADO, CARGA Y DESCARGA PUESTOS EN SITIO, PARA EL "SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES EN UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026" • EL TOTAL DE LOS TRABAJADORES SE ENCUENTRAN DADOS DE ALTA EN EL IMSS • DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES DENTRO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, TIENEN LOS EL NIVEL DE ESTUDIOS OFICIALES, PARA GARANTIZAR LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN DEL SERVICIO • EL PERSONAL RECIBE PERIÓDICAMENTE RECIBE CURSOS DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN TÉCNICA PARA BRINDAR UN SERVICIO MÁS EFICIENTE. 2. QUE CUENTA CON VEHÍCULOS PROPIOS O ARRENDADOS, PARA EL SERVICIO "SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES EN UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026". 3. EN CASO EN EL QUE LOS VEHÍCULOS SEAN ARRENDADOS, DEBERÁ MANIFESTAR QUE SE COMPROMETE A MANTENER VIGENTE EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS, QUE UTILIZARA DURANTE EL SERVICIO, ENUNCIANDO LA(S) PARTIDA(S) EN LA QUE PARTICIPA. 4. QUE CADA UNO DE LOS VEHÍCULOS CUENTAN CON UNA PÓLIZA DE SEGURO VIGENTE, QUE AMPARA LOS DAÑOS A TERCEROS EN SUS BIENES, PERSONAS, AMBIENTE, CARGA, VÍAS GENERALES DE COMUNICACIÓN, ROBO DE LOS EQUIPOS Y/O CUALQUIER OTRO DAÑO QUE SE PUEDA OCASIONAR DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CADA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPE. 5. QUE SE COMPROMETE A MANTENER VIGENTE, LA PÓLIZA DEL SEGURO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, QUE AMPARAN LOS DAÑOS A TERCEROS EN SUS BIENES, PERSONAS, AMBIENTE, CARGA, VÍAS GENERALES DE COMUNICACIÓN, ROBO DE LOS EQUIPOS Y/O CUALQUIER OTRO, POR CADA PARTIDA EN LA QUE PARTICIPE. (NO ES NECESARIO PRESENTAR LAS PÓLIZAS DE SEGURO) Y EL COMPROMISO DE MANTENERLAS VIGENTES DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.	6 INCISO R)	SI PRESENTA
EL COTIZANTE, PRESENTARÁ ESCRITO LIBRE EN PAPEL MEMBRETADO, FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL, DONDE MANIFIESTE QUE CUENTA CON EL PERSONAL CAPACITADO EN MATERIA DE SEGURIDAD Y MANEJO DE OXÍGENO MEDICINAL, DE ACUERDO CON LO QUE ESTABLECE LA NOM-005-STPS-1998, "RELATIVA A LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD E HIGIENE EN LOS CENTROS DE TRABAJO PARA EL MANEJO, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS".	6 INCISO S)	SI PRESENTA
EL COTIZANTE DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO LIBRE EN PAPEL MEMBRETADO, FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE SE DESCRIBA DETALLADAMENTE EL PLAN DE CONTINGENCIA, QUE SE APLICARÁ DE MANERA OPORTUNA Y EFECTIVA PARA AFRONTAR RIESGOS, EMERGENCIAS, DESASTRES O SINIESTROS COMO PUEDEN SER LOS FENÓMENOS QUÍMICO-TECNOLÓGICOS QUE PUDIESEN OCURRIR DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, DEBIENDO ESPECIFICAR LAS ACCIONES ENCAMINADAS A LA IDENTIFICACIÓN, ANÁLISIS, EVALUACIÓN, CONTROL Y RESPUESTA PARA ESTAR EN CONDICIONES DE ATENDER DICHAS EVENTUALIDADES.	6 INCISO T)	SI PRESENTA



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
ELECTRÓNICA
CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN
SC-2026-00032817
SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL
HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E
INDUSTRIALES EN UNIDADES MÉDICAS DEL
OASUR DEL DISTRITO FEDERAL

ACTA CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, MEDIANTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA CON CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN SC-2026-00032817, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES EN UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 45, 46 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LOS ARTÍCULOS 49, 92 Y 93 DE SU REGLAMENTO

EL COTIZANTE DEBERÁ PRESENTAR EN FORMATO PDF LEGIBLE, DOS CONTRATOS COMPLETOS, CON SUS ANEXOS, CONCLUIDOS Y CON VIGENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO CADA UNO, QUE HAYA CELEBRADO CON DEPENDENCIAS O ENTIDADES GUBERNAMENTALES O EMPRESAS PRIVADAS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO SIMILAR DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS Y, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA MAYOR A 2 DOS AÑOS A SU CONCLUSIÓN, ACREDITANDO ASÍ LA EXPERIENCIA MÍNIMA DE UN AÑO	6 INCISO U)	SI PRESENTA
ESCRITO LIBRE EN PAPEL MEMBRETADO, FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL, EN EL CUAL MANIFIESTE EN DÓNDE SE ENCUENTRAN UBICADAS LAS PLANTAS CRIOGÉNICAS DE PRODUCCIÓN DE GASES MEDICINALES CON LAS CUALES ASEGURARÁ EL SUMINISTRO AL INSTITUTO EN CASO DE ALGUNA CATÁSTROFE CRISIS O PANDEMIA, DEBIENDO ADJUNTAR DE CADA PLANTA, EN FORMATOS PDF LEGIBLES, LOS CERTIFICADOS VIGENTES DE LA NOM-059-SSA1-2015, BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN DE MEDICAMENTOS	6 INCISO V)	SI PRESENTA
ESCRITO LIBRE EN PAPEL MEMBRETADO, FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL, EN EL CUAL MANIFIESTE QUE SE OBLIGA Y COMPROMETE A GUARDAR EN ESTRICTA RESERVA Y CONFIDENCIALIDAD TODA LA INFORMACIÓN QUE CON TAL CARÁCTER LE SEA PROPORCIONADA, A LA QUE TENGA ACCESO O DE LA QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA PUDIERA TENER CONOCIMIENTO, DERIVADO DEL CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN. EN CONSECUENCIA, TENDRÁ PROHIBIDO REVELAR, COPIAR, REPRODUCIR, EXPLOTAR, ALTERAR, DUPLICAR, DIVULGAR O PROPORCIONAR A TERCEROS LA INFORMACIÓN A LA CUAL TENDRÁ ACCESO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, SIENDO RESPONSABLE DE LOS POSIBLES DAÑOS O PERJUICIOS QUE PUDIERA OCASIONAR AL INSTITUTO O A LOS DERECHOHABIENTES POR EL INCUMPLIMIENTO DE DICHA OBLIGACIÓN	6 INCISO W)	SI PRESENTA
EL COTIZANTE DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO LIBRE EN PAPEL MEMBRETADO, FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL DONDE MENCIONE QUE, CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER UN CANAL DE COMUNICACIÓN OFICIAL CON EL INSTITUTO, MANIFIESTA LOS SIGUIENTES DATOS: I. NOMBRE COMPLETO DEL REPRESENTANTE LEGAL PARA RECIBIR NOTIFICACIONES Y COMUNICACIONES EN SU NOMBRE Y REPRESENTACIÓN. II. CARGO. III. DOMICILIO. IV. TELÉFONO (OFICINA Y CELULAR) PARA ATENDER EL REQUERIMIENTO (APÉNDICE 1 DE ESTE ANEXO TÉCNICO) DEL SERVICIO Y LÍNEA TELEFÓNICA (800) QUE OPERE LAS 24 HORAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. V. CORREO	6 INCISO X)	SI PRESENTA
EL COTIZANTE, DEBERÁ PRESENTAR UN ESCRITO EN PAPEL MEMBRETADO, FIRMADO POR SU REPRESENTANTE LEGAL, DONDE SE OBLIGUE Y COMPROMETA A GARANTIZAR LA REPARACIÓN DE DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS QUE SE LLEGUEN A PRESENTAR EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DURANTE LA VIGENCIA Y PLAZO ESTABLECIDOS	6 INCISO Y)	SI PRESENTA
COMO REQUISITO DE PARTICIPACIÓN DEBERÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS ANTE EL INFONAVIT ÚNICAMENTE SIN ADEUDO O CON GARANTÍA, VIGENTE A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS.	6 INCISO Z)	SI PRESENTA
PRESENTAR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE SE COMPROMETE A RESPONDER CONTRA DAÑOS A TERCEROS, QUE INCLUYA LA COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, QUE AMPARE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE OCASIONE A LOS BIENES Y AL PERSONAL DE "EL INSTITUTO", ASÍ COMO LOS QUE CAUSE A TERCEROS EN SUS BIENES O PERSONAS CON MOTIVO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO.	6 INCISO AA)	SI PRESENTA
CONFORME AL ARTÍCULO 40, FRACCIÓN XX DE LA LAASSP COMO REQUISITO DE PARTICIPACIÓN, EL COTIZANTE PRESENTARÁ UN ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO EJECUTA CON OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE IMPLIQUEN O TENGAN POR OBJETO OBTENER UN BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO BB)	SI PRESENTA
CONFORME AL ARTÍCULO 40, FRACCIÓN XXI DE LA LAASSP, SERÁ REQUISITO QUE EL COTIZANTE PRESENTE UN ESCRITO EN EL QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, NO PODRÁ SUBCONTRATAR A OTRO COTIZANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO.	6 INCISO CC)	SI PRESENTA
DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO OFERTADO, CUMPLIENDO ESTRICTAMENTE CON LO SEÑALADO EN EL ANEXO 1 (UNO)	6.2 FRAC. I	SI PRESENTA
EN SU CASO, FOLLETOS, CATÁLOGOS Y/O FOTOGRAFÍAS NECESARIOS PARA CORROBORAR LAS ESPECIFICACIONES, Y CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO.	6.2 FRAC. II	SI PRESENTA

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

LA COTIZACIÓN DEL SERVICIO DEBERÁ SER EN MONEDA NACIONAL, CON DOS DECIMALES, INDICANDO PARTIDA, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD MÍNIMA, CANTIDAD MÁXIMA, PRECIO UNITARIO, PRECIO TOTAL MÁXIMO	6.3	SI PRESENTA
---	-----	-------------



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
ELECTRÓNICA
CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN
SC-2026-00032817
SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL
HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E
INDUSTRIALES EN UNIDADES MÉDICAS DEL
ÓDAD SUR DEL DISTRITO FEDERAL

ACTA CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, MEDIANTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA CON CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN SC-2026-00032817, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES EN UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 45, 46 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LOS ARTÍCULOS 49, 92 Y 93 DE SU REGLAMENTO

SUBTOTAL, I.V.A. Y EL IMPORTE TOTAL. EXPRESANDO TEXTUALMENTE, LOS PRECIOS OFERTADOS NO SUFRIRÁN CAMBIO ALGUNO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO CONFORME AL ANEXO 6 (SEIS)

QUINTO.- ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A LA APERTURA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 49 FRACCIÓN VI INCISO B) DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE ANEXA LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL COTIZANTE

1.- INFRA, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACIÓN CONJUNTA CON CRYOINFRA, S.A. DE C.V.
PROPUESTA ECONÓMICA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

PAGINA 1 DE 4

SOLICITUD DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA
NÚM. SC-2026-00032817 PARA EL SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES EN UNIDADES MÉDICAS DEL
ÓDAD SUR DEL DISTRITO FEDERAL 2026

**ANEXO 6
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

Gen o Marca Sol. Cota	Tipo de contenedor Norma IMSS	Unidad de Medida para Cotización	Consumos Máximos Artículo Primerio	Precio Unitario	Monto de I.V.A.	Precio unitario con I.V.A.	Importe sin I.V.A.
Aceteno 2.6 Absorción Alómica	Cilindro	kg	4	\$ 660.01	\$ 105.60	\$ 765.61	\$ 2,640.04
Aire Ultra Cero UPC	Cilindro	m³	4	\$ 1,632.58	\$ 261.23	\$ 1,893.81	\$ 6,530.72
Argón 4.8	Cilindro	m³	8	\$ 724.38	\$ 115.50	\$ 840.29	\$ 5,795.12
Argón 4.8 Alta Pureza	Cilindro	m³	4	\$ 724.38	\$ 115.50	\$ 840.29	\$ 2,897.56
Bióxido de Carbono Extra Seco	Cilindro	kg	4	\$ 295.60	\$ 47.94	\$ 347.54	\$ 1,198.40
Bióxido de Carbono Gaseoso FEUM	Cilindro	kg	20	\$ 67.62	\$ -	\$ 67.62	\$ 1,352.40
Dióxido de Carbono Gaseoso FEUM	Cilindro tipo "BT-80" (2m³) "BT-40" (1.5m³) "BT-20" (1m³)	kg	4	\$ 193.26	\$ -	\$ 193.26	\$ 773.04
Helio Alta Pureza	Cilindro	m³	4	\$ 3,100.00	\$ 496.00	\$ 3,596.00	\$ 12,400.00
Helio Cromatográfico	Cilindro	m³	4	\$ 6,353.99	\$ 896.64	\$ 7,250.63	\$ 21,415.56
Hidrógeno 4.8	Cilindro	m³	16	\$ 601.43	\$ 128.23	\$ 729.66	\$ 12,922.88
Hidrógeno Cromatográfico	Cilindro	m³	4	\$ 1,039.59	\$ 166.40	\$ 1,206.39	\$ 4,159.56
Nitrogeno Gaseoso FEUM	Cilindro	m³	68	\$ 109.97	\$ -	\$ 109.97	\$ 7,477.96
Nitrogeno Líquido FEUM	Tanque Termo Estacionario	m³	48,000.00	\$ 27.00	\$ -	\$ 27.00	\$ 1,296,000.00
Nitrogeno Líquido FEUM	Tanque Termo Portatil (Dewar, Grandecyl, Pannacyl, Minibulk, Microbulk, Portacryo o PGG)	m³	111.44	\$ 53.97	\$ -	\$ 53.97	\$ 5,914.12
Oxido Nitroso Alta Pureza	Cilindro	kg	4	\$ 660.23	\$ 105.64	\$ 765.89	\$ 2,641.00
Oxido Nitroso FEUM	Cilindro tipo "BT-80" (2m³) "BT-40" (1.5m³) "BT-20" (1m³)	carga	8	\$ 1,149.50	\$ -	\$ 1,149.50	\$ 9,196.00
Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro 50 9.5 m³	m3	12,236.00	\$ 55.50	\$ -	\$ 55.50	\$ 679,688.00
Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "BT" BT-80 (2m³), BT-40 (1.5m³) BT- 20 (1m³)	carga	4	\$ 350.00	\$ -	\$ 350.00	\$ 1,400.00
Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "D"	carga	4	\$ 350.00	\$ -	\$ 350.00	\$ 1,400.00
Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "E"	carga	40	\$ 350.00	\$ -	\$ 350.00	\$ 14,000.00
Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "E" "Todo en Uno", RESPIROX, OISS.	carga	7,112.00	\$ 355.00	\$ -	\$ 355.00	\$ 2,524,760.00
Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "M"	carga	204	\$ 350.00	\$ -	\$ 350.00	\$ 71,400.00
Oxígeno Medicinal Líquido	Tanque Termo Estacionario	m³	987,870.00	\$ 16.00	\$ -	\$ 16.00	\$ 15,805,920.00
Oxígeno Medicinal Líquido	Tanque Termo Portatil (Dewar, Grandecyl, Pannacyl, Minibulk, Microbulk, Portacryo o PGG)	m³	7,407.52	\$ 45.50	\$ -	\$ 45.50	\$ 337,042.16
GRAN TOTAL							\$ 20,828,235.32

GRAN TOTAL Veinte millones ochocientos veintiocho mil doscientos treinta y cinco pesos 32/100 MN

INFRA S.A. DE C.V.
Felix Guzman No. 16 3° piso, Col. El Parque, Naucalpan, Edo. de México, C.P. 53398
Tels.: 55 5329 3042
atencionclientesmedica@infra.com.mx
www.inframédica.com





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
ELECTRÓNICA
CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN
SC-2026-00032817
SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL
HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E
INDUSTRIALES EN UNIDADES MÉDICAS DEL
ÓDAD SUR DEL DISTRITO FEDERAL

ACTA CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, MEDIANTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA CON CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN SC-2026-00032817, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES EN UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 45, 46 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LOS ARTÍCULOS 49, 92 Y 93 DE SU REGLAMENTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

PAGINA 2 DE 4

Además el licitante deberá de presentar la cotización del "Requerimiento Gases Medicinales e Industriales de uso ocasional", durante la vigencia del contrato

Gas o Mezcla Solicitada de uso ocasional	Tipo de contenedor Nombre IMSS	Unidad de Medida para Cotización	Precio Unitario	Monto de I.V.A.	Precio unitario con I.V.A.
Acetileno Industrial Grado 2.0	Cilindro	kg	\$ 335.00	\$ 53.60	\$ 388.60
Aire Extra Seco	Cilindro	m³	\$ 299.50	\$ 47.92	\$ 347.42
Aire Medicinal FEUM	Cilindro tipo "B"	m³	\$ 130.00	\$ -	\$ 130.00
Aire Medicinal FEUM	Cilindro	m³	\$ 130.00	\$ -	\$ 130.00
Aire Sintético 99.998% Zero	Cilindro Tipo Alucan D2	m³	\$ 397.58	\$ 57.21	\$ 454.79
Argón 4.8	Cilindro tipo "Q"	m³	\$ 724.39	\$ 115.50	\$ 840.29
Argón Cromatográfico	Cilindro	m³	\$ 498.62	\$ 79.78	\$ 578.40
Argón Ultra Alta Pureza	Cilindro tipo "Q"	m³	\$ 807.85	\$ 129.26	\$ 937.11
Bórado de Carbono Gaseoso FEUM	Cilindro tipo "M"	kg	\$ 193.26	\$ -	\$ 193.26
Bórado de Carbono Gaseoso FEUM	Cilindro tipo "BT"	kg	\$ 193.26	\$ -	\$ 193.26
Bórado de Carbono Gaseoso FEUM	Cilindro tipo "E"	kg	\$ 193.26	\$ -	\$ 193.26
Bórado de Carbono Gaseoso FEUM	Cilindro tipo "K"	kg	\$ 67.62	\$ -	\$ 67.62
Bórado de Carbono Gaseoso FEUM	Cilindro tipo B	kg	\$ 67.62	\$ -	\$ 67.62
Carbógeno (5% CO2 y 95% Oxígeno)	Cilindro	carga	\$ 1,900.00	\$ 304.00	\$ 2,204.00
Carga de Óxido Base Nitrógeno Portátil	Contenedor Portátil	carga	\$ 975.00	\$ -	\$ 975.00
Óxido de Carbono Sólido (Hielo Seco)	Contenedor	kg	\$ 95.63	\$ 15.46	\$ 112.09
Gas Carbónico	Cilindro	carga	\$ 1,259.39	\$ 201.50	\$ 1,460.89
GAS DICO RB (Monóxido de Carbón (CO) 0.26%, Helio (He) 9.50%, Oxígeno (O2) 21%, Balance de Nitrógeno). TOLERANCIA 0.01%	Cilindro	carga	\$ 21,025.50	\$ 3,364.08	\$ 24,389.58
GAS DICO SB (Monóxido de Carbón (CO) 0.30%, Metano (CH4) 0.30%, Acetileno (C2H2) 0.30%, Oxígeno (O2) Balance de Nitrógeno). TOLERANCIA 0.01%	Cilindro	carga	\$ 21,025.50	\$ 3,364.08	\$ 24,389.58
Gas Esterilizante Mezcla con Óxido de Etileno (OXIFLUXE O AGASEPTIC)	Cilindro	carga	\$ 58,650.00	\$ 9,416.00	\$ 68,266.00
GAS FRC He (Helio (He) 9.50%, Oxígeno (O2) 19%, Balance de Nitrógeno). Tolerancia 0.01%	Cilindro	carga	\$ 21,293.00	\$ 3,406.88	\$ 24,699.88
Gas MIXX2002	Cilindro	carga	\$ 1,453.02	\$ 232.48	\$ 1,685.50
Helio	Cilindro	m³	\$ 904.69	\$ 144.75	\$ 1,049.44
Helio	Cilindro tipo "K"	m³	\$ 904.69	\$ 144.75	\$ 1,049.44
Helio Ultra Alta Pureza	Cilindro	m³	\$ 3,100.00	\$ 495.00	\$ 3,595.00
Hexafluoruro de Azufre	Cilindro	carga	\$ 27,375.64	\$ 4,380.10	\$ 31,755.74
Hexafluoruro de Azufre	Cilindro "LB"	carga	\$ 27,375.64	\$ 4,380.10	\$ 31,755.74

INFRA S.A. DE C.V.

Félix Guzmán No. 16 3° piso, Col. El Parque, Naucalpan, Edo. de México, C.P. 53398

Tels.: 55 5329-3042

atencionclientesmedica@infra.com.mx

www.inframedica.com





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
ELECTRÓNICA
CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN
SC-2026-00032817
SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL
HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E
INDUSTRIALES EN UNIDADES MÉDICAS DEL
OASUR DEL DISTRITO FEDERAL

ACTA CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, MEDIANTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA CON CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN SC-2026-00032817, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES EN UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 45, 46 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LOS ARTÍCULOS 49, 92 Y 93 DE SU REGLAMENTO



INFRA MEDICA®

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

PAGINA 3 DE 4

Hidrógeno 4.5	Cilindro	m³	\$	801.43	\$	128.23	\$	929.66
Hidrógeno Cromatográfico	Cilindro	m³	\$	647.09	\$	103.53	\$	750.62
Mezcla Binaria Etileno 100 ppm mol Balance Aire	Cilindro Tipo Alucan 02	carga	\$	10,991.04	\$	1,758.57	\$	12,749.61
Mezcla Binaria Metano 2.5% Vol (50% LEL) Balance Aire	Cilindro Tipo Alucan D103	carga	\$	10,467.16	\$	1,674.75	\$	12,141.91
Mezcla Binaria Monóxido de Carbono 100 ppm Balance Nitrógeno	Cilindro Tipo Alucan D103	carga	\$	10,467.16	\$	1,674.75	\$	12,141.91
Mezcla Binaria Sulfuro de Hidrógeno 25 ppm Balance Nitrógeno	Cilindro Tipo Alucan D58	carga	\$	10,467.16	\$	1,674.75	\$	12,141.91
Mezcla CO 0.3% CH4 0.3% / C2H2 0.3% / O2 21% / N2 Bal.	Cilindro	carga	\$	9,689.56	\$	1,550.33	\$	11,239.89
Mezcla de Bióxido de Carbono 5%, Oxígeno 20% Y Nitrógeno 75%	Cilindro	carga	\$	3,462.21	\$	553.95	\$	4,016.16
Mezcla de Helio al 70% y Oxígeno 30% 6m³ cil. B	Cilindro	carga	\$	9,957.86	\$	1,594.86	\$	11,552.72
Mezcla de helio monóxido de carbono par OLCO-SB en proporciones x05. Helio 4.6, 9.420 vol % monóxido de carbono 3.0 o 266 vol % oxígeno 3.5, 18.873 vol % nitrógeno 5.0 resto vol % 4m³ cil 30 al.	Cilindro	carga	\$	20,330.00	\$	3,252.80	\$	23,582.80
Mezcla de helio al 80% y Oxígeno 20% 6m³ cil. B	Cilindro	carga	\$	9,957.86	\$	1,594.86	\$	11,552.72
Mezcla de helio para cálculo de frac en proporciones ex 10: helio 4.6, 9.349 vol % oxígeno 3.5, 18.950 vol % nitrógeno 5.0, resto vol % 4M3 Cil 30 al.	Cilindro	carga	\$	9,530.00	\$	1,540.80	\$	11,070.80
Mezcla de monóxido de carbono +metano + acetileno para sold, en proporciones x 05 monóxido de carbono 3.0 o 302 vol % metano 2.5 o 299 vol % acetileno 2.5 o 299 vol % oxígeno 3.5 21.070 vol % nitrógeno 5.0 resto vol % 4m3 cil 30 al.	Cilindro	carga	\$	9,689.56	\$	1,550.33	\$	11,239.89
Mezcla Etanol 10 (10% Oxido de Etanol/Balance CO2)	Cilindro	carga	\$	26,322.00	\$	4,211.52	\$	30,533.52
Mezcla Etanol II (30% de Oxido de Etanol/Balance CO2)	Cilindro	carga	\$	45,492.12	\$	7,276.74	\$	52,768.86
Mezcla Etanol Siglo XXI (20% Oxido de Etanol/Balance CO2)	Cilindro tipo B	carga	\$	23,182.62	\$	3,709.22	\$	26,891.84
Mezcla Etanol Siglo XXI (20% Oxido de Etanol/Balance CO2)	Cilindro	carga	\$	23,182.62	\$	3,709.22	\$	26,891.84
Mezcla He 9.38% / CO 0.265% / O2 18.65% / N2 Bal.	Cilindro	carga	\$	21,030.85	\$	3,354.84	\$	24,385.69
Mezcla He 9-9.5% / O2 18.85% / N2 Bal.	Cilindro	carga	\$	9,890.00	\$	1,582.40	\$	11,472.40

INFRA S.A. DE C.V.

Félix Guzmán No. 16 3° piso, Col. El Parque, Naucalpan, Edo. de México, C.P. 53398

Tels.: 55 5329-3042

atencionclientesmedica@infra.com.mx

www.inframédica.com





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
ELECTRÓNICA
CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN
SC-2026-00032817
SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL
HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E
INDUSTRIALES EN UNIDADES MÉDICAS DEL
COAD SUR DEL DISTRITO FEDERAL

ACTA CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, MEDIANTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA CON CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN SC-2026-00032817, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES EN UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 45, 46 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LOS ARTÍCULOS 49, 92 Y 93 DE SU REGLAMENTO



INFRA MEDICA®

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

PAGINA 4 DE 4

Mezcla Oxido Nitrico/Nitrogeno 500 PPM	Cilindro	carga	\$ 51,149.21	\$ -	\$ 51,149.21
Mezcla Oxido Nitrico/Nitrogeno 800 PPM	Cilindro	carga	\$ 57,040.63	\$ -	\$ 57,040.63
Mezcla Plasmograft	Cilindro	carga	\$ 14,068.35	\$ 2,250.94	\$ 16,319.29
Mezcla PREMAX (0.28% F, 8.3% AR, 29.22% He, Bal N2)	Cilindro	carga	\$ 81,116.17	\$ 12,976.59	\$ 94,094.75
Nitrogeno 4.8	Cilindro	m³	\$ 438.84	\$ 70.34	\$ 509.98
Nitrogeno Alta Pureza	Cilindro	m³	\$ 463.40	\$ 74.14	\$ 537.54
Nitrogeno Gaseoso FEUM	Cilindro tipo "A"	m³	\$ 109.97	\$ -	\$ 109.97
Nitrogeno Gaseoso FEUM	Cilindro tipo "B"	m³	\$ 109.97	\$ -	\$ 109.97
Nitrogeno Gaseoso FEUM	Cilindro tipo "K"	m³	\$ 109.97	\$ -	\$ 109.97
Nitrogeno Gaseoso FEUM	Cilindro tipo "T"	m³	\$ 109.97	\$ -	\$ 109.97
Nitrogeno Gaseoso FEUM	Cilindro tipo D, E, "BT-80" (2m³), "BT-40" (1.5m³) "BT-20" (1m³)	m³	\$ 337.00	\$ -	\$ 337.00
Nitrogeno Ultra Alta Pureza	Cilindro	m³	\$ 463.40	\$ 74.14	\$ 537.54
Oxido Nitroso 2.5 Absorcon	Cilindro	kg	\$ 579.72	\$ 82.75	\$ 662.47
Oxido Nitroso FEUM	Cilindro	kg	\$ 239.42	\$ -	\$ 239.42
Oxido Nitroso FEUM	Cilindro tipo "B"	kg	\$ 239.42	\$ -	\$ 239.42
Oxido Nitroso FEUM	Cilindro tipo "D"	kg	\$ 1,149.50	\$ -	\$ 1,149.50
Oxido Nitroso FEUM	Cilindro tipo "E"	kg	\$ 1,149.50	\$ -	\$ 1,149.50
Oxido Nitroso FEUM	Cilindro tipo "K"	kg	\$ 239.42	\$ -	\$ 239.42
Oxido Nitroso FEUM	Cilindro tipo "Q"	kg	\$ 239.42	\$ -	\$ 239.42
Oxido Nitroso FEUM	Tanque Termo Ponatli (Dewar, Grandecyl, Permacyl, Minibulk, Microbulk, Portacryo ó PGS)	kg	\$ 239.42	\$ -	\$ 239.42
Oxigeno Industrial Grado 2.5	Cilindro	m³	\$ 53.94	\$ 8.63	\$ 62.57
Oxigeno Industrial Grado 2.5	Cilindro tipo "B"	m³	\$ 53.94	\$ 8.63	\$ 62.57
Oxigeno Industrial Grado 2.5	Cilindro tipo "K"	m³	\$ 53.94	\$ 8.63	\$ 62.57
Oxigeno Industrial Grado 2.5	Cilindro tipo "T"	m³	\$ 53.94	\$ 8.63	\$ 62.57
Oxigeno Industrial Grado 2.5	Cilindro tipo "Q"	m³	\$ 53.94	\$ 8.63	\$ 62.57
Oxigeno Investigacion 99.999% Pureza	Cilindro	carga	\$ 39,899.77	\$ 6,393.96	\$ 46,293.73
Oxigeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "B"	carga	\$ 350.00	\$ -	\$ 350.00
Oxigeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "K"	carga	\$ 350.00	\$ -	\$ 350.00
Oxigeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "Q"	carga	\$ 350.00	\$ -	\$ 350.00
Oxigeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "T"	carga	\$ 350.00	\$ -	\$ 350.00

ATENTAMENTE		
SALVADOR NAVA PEREZ	INFRA, S.A. DE C.V.	
Nombre representante legal	Razón Social	

INFRA S.A. DE C.V.

Félix Guzmán No. 16 3° piso, Col. El Parque, Naucalpan, Edo. de México, C.P. 53398

Tels.: 55 5329-3042

atencionclientesmedica@Infra.com.mx

www.infra medica.com





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
ELECTRÓNICA
CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN
SC-2026-00032817
SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL
HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E
INDUSTRIALES EN UNIDADES MÉDICAS DEL
ÓOAD SUR DEL DISTRITO FEDERAL

ACTA CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, MEDIANTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA CON CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN SC-2026-00032817, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES EN UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 45, 46 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LOS ARTÍCULOS 49, 92 Y 93 DE SU REGLAMENTO -----

SEXTO.- DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE RECIBEN LA COTIZACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y REVISIÓN DETALLADA, A EFECTO DE VERIFICAR QUE CUMPLA CON LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES.-----

SÉPTIMO.- DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y CON BASE AL NUMERAL 3.2 DE LA INVITACIÓN, SE LE NOTIFICA AL COTIZANTE QUE LA CONFIRMACIÓN DE LA COTIZACIÓN O SOSTENIMIENTO DE LA COTIZACIÓN, DEBERÁ RATIFICARSE EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2026, A LAS 10:00 HORAS, EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRASMX) -----

OCTAVO.- DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 57 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y CON BASE AL NUMERAL 3.2 DE LA INVITACIÓN, SE LE NOTIFICARÁ AL COTIZANTE MEDIANTE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRASMX), EL RESULTADO DE SU COTIZACIÓN (FALLO), EL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2026, A LAS 12:00 HORAS, -----

NOVENO.- EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA PODRÁ SER CONSULTADO EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DEL "IMSS VA A COMPRAR" - "IMSS COMPRO". Y EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>)-----

-----CIERRE DE ACTA-----

AL TÉRMINO DE ESTE EVENTO, SE ENVIARÁ EL ARCHIVO ELECTRÓNICO DE LA PRESENTE ACTA EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, SIENDO RESPONSABILIDAD DEL COTIZANTE CONSULTARLA, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE ACTA Y PARA DEJAR CONSTANCIA DE LO ACTUADO Y LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2026 -----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	CARGO	FIRMA
VÍCTOR MANUEL HERNÁNDEZ GARCÍA	ENCARGADO DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS D-38	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS, NO HUBO REPRESENTACIÓN, ENVIÁNDOSE OFICIO DE INVITACIÓN N° 38.90.01.140.100/OSC284/2026 DE FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

POR EL ÁREA DE LA OFICINA REGIONAL No. 12, ADSCRITA AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS, NO HUBO REPRESENTACIÓN, ENVIÁNDOSE OFICIO DE INVITACIÓN N° 38.90.01.140.100/OSC285/2026 DE FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

PAGINA 1 DE 4

SOLICITUD DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA PARA ADJUDICACIÓN DIRECTA

NO. SC-2026-00032817 PARA EL SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES EN UNIDADES MÉDICAS DEL COAD SUR DEL DISTRITO FEDERAL 2026

ANEXO 6
PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Gas o Mezcla Solicitada	Tipo de contenedor Nombre IMSS	Unidad de Medida para Cotización	Consumos Máximos Anuales Promedio	Precio Unitario	Monto de I.V.A.	Precio unitario con I.V.A.	Importe Sin IVA
Acetileno 2.6 Absorción Atómica	Cilindro	kg	4	\$ 660.01	\$ 105.60	\$ 765.61	\$ 2,640.04
Aire Ultra Cero/UPC	Cilindro	m³	4	\$ 1,632.68	\$ 261.23	\$ 1,893.91	\$ 6,530.72
Argón 4.8	Cilindro	m³	8	\$ 724.39	\$ 115.90	\$ 840.29	\$ 5,795.12
Argón 4.8 Alta Pureza	Cilindro	m³	4	\$ 724.39	\$ 115.90	\$ 840.29	\$ 2,897.56
Bióxido de Carbono Extra Seco	Cilindro	kg	4	\$ 299.60	\$ 47.94	\$ 347.54	\$ 1,198.40
Bióxido de Carbono Gaseoso FEUM	Cilindro	kg	20	\$ 67.62	\$ -	\$ 67.62	\$ 1,352.40
Bióxido de Carbono Gaseoso FEUM	Cilindro tipo "BT-80" (2m³), "BT-40" (1.5m³) "BT-20" (1m³).	kg	4	\$ 193.26	\$ -	\$ 193.26	\$ 773.04
Helio Alta Pureza	Cilindro	m³	4	\$ 3,100.00	\$ 496.00	\$ 3,596.00	\$ 12,400.00
Helio Cromatográfico	Cilindro	m³	4	\$ 5,353.99	\$ 856.64	\$ 6,210.63	\$ 21,415.96
Hidrógeno 4.8	Cilindro	m³	16	\$ 801.43	\$ 128.23	\$ 929.66	\$ 12,822.88
Nitrógeno Cromatográfico	Cilindro	m³	4	\$ 1,039.99	\$ 166.40	\$ 1,206.39	\$ 4,159.96
Nitrógeno Gaseoso FEUM	Cilindro	m³	68	\$ 109.97	\$ -	\$ 109.97	\$ 7,477.96
Nitrógeno Líquido FEUM	Tanque Termo Estacionario	m³	48,000.00	\$ 27.00	\$ -	\$ 27.00	\$ 1,296,000.00
Nitrógeno Líquido FEUM	Tanque Termo Portátil (Dewar, Grandecyl, Permacyl, Minibulk, Microbulk, Portacryo ó PGS)	m³	111.44	\$ 53.07	\$ -	\$ 53.07	\$ 5,914.12
Oxido Nitroso Alta Pureza	Cilindro	kg	4	\$ 660.25	\$ 105.64	\$ 765.89	\$ 2,641.00
Oxido Nitroso FEUM	Cilindro tipo "BT-80" (2m³), "BT-40" (1.5m³) "BT-20" (1m³)	carga	8	\$ 1,149.50	\$ -	\$ 1,149.50	\$ 9,196.00
Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro de 9.5 m³	m3	12,236.00	\$ 55.50	\$ -	\$ 55.50	\$ 679,098.00
Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "BT" BT-80 (2m³), BT-40 (1.5m³) BT- 20 (1m³)	carga	4	\$ 350.00	\$ -	\$ 350.00	\$ 1,400.00
Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "D"	carga	4	\$ 350.00	\$ -	\$ 350.00	\$ 1,400.00
Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "E"	carga	40	\$ 350.00	\$ -	\$ 350.00	\$ 14,000.00
Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "E" "Todo en Uno", RESPIROX, DISS.	carga	7,112.00	\$ 355.00	\$ -	\$ 355.00	\$ 2,524,760.00
Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "M"	carga	204	\$ 350.00	\$ -	\$ 350.00	\$ 71,400.00
Oxígeno Medicinal Líquido	Tanque Termo Estacionario	m³	987,870.00	\$ 16.00	\$ -	\$ 16.00	\$ 15,805,920.00
Oxígeno Medicinal Líquido	Tanque Termo Portátil (Dewar, Grandecyl, Permacyl, Minibulk, Microbulk, Portacryo ó PGS)	m³	7,407.52	\$ 45.50	\$ -	\$ 45.50	\$ 337,042.16
GRAN TOTAL							\$ 20,828,235.32

GRAN TOTAL Veinte millones ochocientos veintiocho mil doscientos treinta y cinco pesos 32/100 MN

INFRA S.A. DE C.V.

Félix Guzmán No. 16 3^{er} piso, Col. El Parque, Naucalpan, Edo. de México, C.P. 53398

Tels.: 55 5329-3042

atencionclientesmedica@infra.com.mx

www.inframedica.com

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

PAGINA 2 DE 4

Además el licitante deberá de presentar la cotización del "Requerimiento Gases Medicinales e Industriales de uso ocasional", durante la vigencia del contrato

Gas o Mezcla Solicitada de uso ocasional	Tipo de contenedor Nombre IMSS	Unidad de Medida para Cotización	Precio Unitario	Monto de I.V.A.	Precio unitario con I.V.A.
Acetileno Industrial Grado 2.0	Cilindro	kg	\$ 335.00	\$ 53.60	\$ 388.60
Aire Extra Seco	Cilindro	m³	\$ 299.50	\$ 47.92	\$ 347.42
Aire Medicinal FEUM	Cilindro tipo "B"	m³	\$ 130.00	\$ -	\$ 130.00
Aire Medicinal FEUM	Cilindro	m³	\$ 130.00	\$ -	\$ 130.00
Aire Sintético 99.998% Zero	Cilindro Tipo Alucan D2	m³	\$ 357.58	\$ 57.21	\$ 414.79
Argón 4.8	Cilindro tipo "Q"	m³	\$ 724.39	\$ 115.90	\$ 840.29
Argón Cromatografico	Cilindro	m³	\$ 498.62	\$ 79.78	\$ 578.40
Argón Ultra Alta Pureza	Cilindro tipo "Q"	m³	\$ 807.85	\$ 129.26	\$ 937.11
Bióxido de Carbono Gaseoso FEUM	Cilindro tipo "M"	kg	\$ 193.26	\$ -	\$ 193.26
Bióxido de Carbono Gaseoso FEUM	Cilindro tipo "BT"	kg	\$ 193.26	\$ -	\$ 193.26
Bióxido de Carbono Gaseoso FEUM	Cilindro tipo "E"	kg	\$ 193.26	\$ -	\$ 193.26
Bióxido de Carbono Gaseoso FEUM	Cilindro tipo "K"	kg	\$ 67.62	\$ -	\$ 67.62
Bióxido de Carbono Gaseoso FEUM	Cilindro tipo B	kg	\$ 67.62	\$ -	\$ 67.62
Carbógeno (5% CO2 y 95% Oxígeno)	Cilindro	carga	\$ 1,900.00	\$ 304.00	\$ 2,204.00
Carga de Código Base Nitrógeno Portátil	Contenedor Portátil	carga	\$ 975.00	\$ -	\$ 975.00
Dióxido de Carbono Solido (Hielo Seco)	Contenedor	kg	\$ 96.63	\$ 15.46	\$ 112.09
Gas Carbónico	Cilindro	carga	\$ 1,259.39	\$ 201.50	\$ 1,460.89
GAS DLCO RB (Monóxido de Carboco (CO) 0.26%, Helio (He) 9.50%, Oxígeno (O2) 21%, Balance de Nitrógeno). TOLERANCIA 0.01%	Cilindro	carga	\$ 21,025.50	\$ 3,364.08	\$ 24,389.58
GAS DLCO SB, 1B (Monóxido de Carbono (CO) 0.30%, Metano (CHE) 0.30%, Acetileno (CHE) 0.30%, Oxígeno (O2). Balance de Nitrógeno). TOLERANCIA 0.01%	Cilindro	carga	\$ 21,025.50	\$ 3,364.08	\$ 24,389.58
Gas Esterilizante Mezcla con Óxido de Etileno (OXIFUME O AGASEPTIC)	Cilindro	carga	\$ 58,850.00	\$ 9,416.00	\$ 68,266.00
GAS FRC He (Helio (He) 9.30%, Oxígeno (O2) 19%, Balance de Nitrógeno). Tolerancia 0.01%	Cilindro	carga	\$ 21,293.00	\$ 3,406.88	\$ 24,699.88
Gas MIXX200/2	Cilindro	carga	\$ 1,453.02	\$ 232.48	\$ 1,685.50
Helio	Cilindro	m³	\$ 904.69	\$ 144.75	\$ 1,049.44
Helio	Cilindro tipo "K"	m³	\$ 904.69	\$ 144.75	\$ 1,049.44
Helio Ultra Alta Pureza	Cilindro	m³	\$ 3,100.00	\$ 496.00	\$ 3,596.00
Hexafluoruro de Azufre	Cilindro	carga	\$ 27,375.64	\$ 4,380.10	\$ 31,755.74
Hexafluoruro de Azufre	Cilindro "LB"	carga	\$ 27,375.64	\$ 4,380.10	\$ 31,755.74

INFRA S.A. DE C.V.

Félix Guzman No. 16 3^{er} piso, Col. El Parque, Naucalpan, Edo. de México, C.P. 53398

Tels.: 55 5329-3042

atencionclientesmedica@infra.com.mx

www.inframedica.com


INFRA MEDICA®

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

PAGINA 3 DE 4

Hidrógeno 4.5	Cilindro	m³	\$ 801.43	\$ 128.23	\$ 929.66
Hidrógeno Cromatográfico	Cilindro	m³	\$ 647.09	\$ 103.53	\$ 750.62
Mezcla Binaria Etileno 100 ppm mol Balance Aire	Cilindro Tipo Alucan D2	carga	\$ 10,991.04	\$ 1,758.57	\$ 12,749.61
Mezcla Binaria Metano 2.5% Vol (50% LEL) Balance Aire	Cilindro Tipo Alucan D103	carga	\$ 10,467.16	\$ 1,674.75	\$ 12,141.91
Mezcla Binaria Monóxido de Carbono 100 ppm Balance Nitrógeno	Cilindro Tipo Alucan D103	carga	\$ 10,467.16	\$ 1,674.75	\$ 12,141.91
Mezcla Binaria Sulfuro de Hidrógeno 25 ppm Balance Nitrógeno	Cilindro Tipo Alucan D58	carga	\$ 10,467.16	\$ 1,674.75	\$ 12,141.91
Mezcla CO 0.3%/CH4 0.3% / C2H2 0.3% / O2 21% / N2 Bal.	Cilindro	carga	\$ 9,689.56	\$ 1,550.33	\$ 11,239.89
Mezcla de Bióxido de Carbono 5%, Oxígeno 20% Y Nitrógeno 75%	Cilindro	carga	\$ 3,462.21	\$ 553.95	\$ 4,016.16
Mezcla de Helio al 70% y Oxígeno 30% 6m³ cil. B	Cilindro	carga	\$ 9,967.86	\$ 1,594.86	\$ 11,562.72
Mezcla de helio monóxido de carbono par DLCO-SB en proporciones x09: Helio 4.6, 9.400 vol %+monóxido de carbono 3.0 o.265 vol%+oxígeno 3.5, 18.870 vol%+nitrógeno 5.0 resto vol% 4m³ cil 30 al.	Cilindro	carga	\$ 20,330.00	\$ 3,252.80	\$ 23,582.80
Mezcla de helio al 80% y Oxígeno 20% 6m³ cil. B	Cilindro	carga	\$ 9,967.86	\$ 1,594.86	\$ 11,562.72
Mezcla de helio para cálculo de frac en proporciones sx 10: helio 4.6, 9.349 vol%+ oxígeno 3.5, 18.990 vol%+nitrógeno 5.0, resto vol% 4M3 Cil.30 al.	Cilindro	carga	\$ 9,630.00	\$ 1,540.80	\$ 11,170.80
Mezcla de monóxido de carbono +metano + acetato, para dlco, en proporciones x 06:monóxido de carbono 3.0.0.302 vol%+metano 2.5,0.299 vol%+acetileno 2.5,0.299 vol%+oxígeno 3.5,21.070 vol%+nitrógeno 5.0 resto vol% 4m3 cil. 30 al	Cilindro	carga	\$ 9,689.56	\$ 1,550.33	\$ 11,239.89
Mezcla Etoxi 10 (10% Óxido de Etileno/Balance CO2)	Cilindro	carga	\$ 26,322.00	\$ 4,211.52	\$ 30,533.52
Mezcla Etoxi II (30% de Óxido de Etileno/Balance CO2)	Cilindro	carga	\$ 45,492.12	\$ 7,278.74	\$ 52,770.86
Mezcla Etoxi Siglo XXI (20% Óxido de Etileno/Balance CO2)	Cilindro tipo B	carga	\$ 23,182.62	\$ 3,709.22	\$ 26,891.84
Mezcla Etoxi Siglo XXI (20% Óxido De Etileno/Balance CO2)	Cilindro	carga	\$ 23,182.62	\$ 3,709.22	\$ 26,891.84
Mezcla He 9.38% / CO 0.265% / O2 18.85% / N2 Bal.	Cilindro	carga	\$ 21,030.85	\$ 3,364.94	\$ 24,395.79
Mezcla He 9-9.5% / O2 18.85% / N2 Bal.	Cilindro	carga	\$ 9,890.00	\$ 1,582.40	\$ 11,472.40

INFRA S.A. DE C.V.

Félix Guzmán No. 16 3^{er} piso, Col. El Parque, Naucalpan, Edo. de México. C.P. 53398

Tels.: 55 5329-3042

atencionclientesmedica@infra.com.mx

www.inframedica.com




INFRA MEDICA®

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

PAGINA 4 DE 4

Mezcla Óxido Nítrico/Nitrógeno 500 PPM	Cilindro	carga	\$ 51,149.21	\$ -	\$ 51,149.21
Mezcla Óxido Nítrico/Nitrógeno 800 PPM	Cilindro	carga	\$ 57,040.63	\$ -	\$ 57,040.63
Mezcla Pletismografo	Cilindro	carga	\$ 14,068.35	\$ 2,250.94	\$ 16,319.29
Mezcla PREMIX (0.28% F, 8.3% AR, 29.22% He, Bal N2)	Cilindro	carga	\$ 81,116.17	\$ 12,978.59	\$ 94,094.75
Nitrógeno 4.8	Cilindro	m³	\$ 439.64	\$ 70.34	\$ 509.98
Nitrógeno Alta Pureza	Cilindro	m³	\$ 463.40	\$ 74.14	\$ 537.54
Nitrógeno Gaseoso FEUM	Cilindro tipo "A"	m³	\$ 109.97	\$ -	\$ 109.97
Nitrógeno Gaseoso FEUM	Cilindro tipo "B"	m³	\$ 109.97	\$ -	\$ 109.97
Nitrógeno Gaseoso FEUM	Cilindro tipo "K"	m³	\$ 109.97	\$ -	\$ 109.97
Nitrógeno Gaseoso FEUM	Cilindro tipo "T"	m³	\$ 109.97	\$ -	\$ 109.97
Nitrógeno Gaseoso FEUM	Cilindro tipo D, E, "BT-80" (2m³), "BT-40" (1.5m³) "BT-20" (1m³)	m³	\$ 337.00	\$ -	\$ 337.00
Nitrógeno Ultra Alta Pureza	Cilindro	m³	\$ 463.40	\$ 74.14	\$ 537.54
Óxido Nitroso 2.5 Absorción	Cilindro	kg	\$ 579.72	\$ 92.75	\$ 672.47
Óxido Nitroso FEUM	Cilindro	kg	\$ 239.42	\$ -	\$ 239.42
Óxido Nitroso FEUM	Cilindro tipo "B"	kg	\$ 239.42	\$ -	\$ 239.42
Óxido Nitroso FEUM	Cilindro tipo "D"	kg	\$ 1,149.50	\$ -	\$ 1,149.50
Óxido Nitroso FEUM	Cilindro tipo "E"	kg	\$ 1,149.50	\$ -	\$ 1,149.50
Óxido Nitroso FEUM	Cilindro tipo "K"	kg	\$ 239.42	\$ -	\$ 239.42
Óxido Nitroso FEUM	Cilindro tipo "Q"	kg	\$ 239.42	\$ -	\$ 239.42
Óxido Nitroso FEUM	Tanque Termo Portátil (Dewar, Grandecyl, Permacyl, Minibulk, Microbulk, Portacryo ó PGS)	kg	\$ 239.42	\$ -	\$ 239.42
Oxígeno Industrial Grado 2.5	Cilindro	m³	\$ 53.94	\$ 8.63	\$ 62.57
Oxígeno Industrial Grado 2.5	Cilindro tipo "B"	m³	\$ 53.94	\$ 8.63	\$ 62.57
Oxígeno Industrial Grado 2.5	Cilindro tipo "K"	m³	\$ 53.94	\$ 8.63	\$ 62.57
Oxígeno Industrial Grado 2.5	Cilindro tipo "T"	m³	\$ 53.94	\$ 8.63	\$ 62.57
Oxígeno Industrial Grado 2.5	Cilindro tipo "Q"	m³	\$ 53.94	\$ 8.63	\$ 62.57
Oxígeno Investigación 99.999% Pureza	Cilindro	carga	\$ 39,899.77	\$ 6,383.96	\$ 46,283.73
Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "B"	carga	\$ 350.00	\$ -	\$ 350.00
Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "K"	carga	\$ 350.00	\$ -	\$ 350.00
Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "Q"	carga	\$ 350.00	\$ -	\$ 350.00
Oxígeno Medicinal Gaseoso	Cilindro tipo "T"	carga	\$ 350.00	\$ -	\$ 350.00

ATENTAMENTE		
SALVADOR NAVA PEREZ	INFRA, S.A. DE C.V.	
Nombre representante legal	Razón Social	

INFRA S.A. DE C.V.

Félix Guzman No. 16 3^{er} piso, Col. El Parque, Naucalpan, Edo. de México, C.P. 53398

Tels.: 55 5329-3042

atencionclientesmedica@infra.com.mx

www.inframedica.com





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES**

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL
ELECTRÓNICA
CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN
SC-2026-00032817
SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL
HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E
INDUSTRIALES EN UNIDADES MÉDICAS DEL
ÓOAD SUR DEL DISTRITO FEDERAL

ACTA CORRESPONDIENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, MEDIANTE SOLICITUD DE COTIZACIÓN, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA CON CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN SC-2026-00032817, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES EN UNIDADES MÉDICAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 45, 46 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LOS ARTÍCULOS 49, 92 y 93 DE SU REGLAMENTO -----

ORDEN DEL DÍA

1. DECLARACIÓN DE INICIADO EL ACTO A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON CÓDIGO DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN SC-2026-00032817, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.
2. PRESENTACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL IMSS Y DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES
3. SE PROCEDE A LA APERTURA EN PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRASMEX)
4. OBSERVACIONES QUE QUEDARAN ASENTADAS EN EL ACTA CIRCUNSTANCIADA.
5. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL EVENTO.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

Presentación y Apertura de Propuestas

SC-2026-00032817

SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES EN UNIDADES MÉDICAS DEL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL
SEGURO SOCIAL

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
10	9	2026

HORA
11:00

LISTA DE SERVIDORES PÚBLICOS

NUM	NOMBRE	ÁREA QUE REPRESENTA	FIRMA
1	Victor Manuel Hernandez Garcia	Depto. de Conservación y Ser. Gerais	[Firma]
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

Presentación y Apertura de Propuestas

SC-2026-00032817

SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL HOSPITALARIO, GASES MEDICINALES E INDUSTRIALES EN UNIDADES MÉDICAS DEL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA SUR DEL DISTRITO FEDERAL DEL INSTITUTO MEXICANO DEL
SEGURO SOCIAL

FECHA		
DÍA	MES	AÑO
10	9	2026

HORA
11:00

LISTA DE INVITADOS		
NUM	NOMBRE	RAZÓN SOCIAL
1		No hubo Invitados
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		